

# Estrategias de acompañamiento a la vida universitaria. El caso del Profesorado de Enseñanza Primaria de la Unidad Académica San Julián de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral

*Accompaniment strategies to university life. The case of the Primary Teaching Staff of the San Julián Academic Unit of the Universidad Nacional de la Patagonia Austral*

Por Lucrecia Agustina SOTELO<sup>1</sup>

Sotelo, L. A. (2023). Estrategias de acompañamiento a la vida universitaria. El caso del Profesorado de Enseñanza Primaria de la Unidad Académica San Julián de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. *Revista RAES*, XV(27), pp. 78-91.

## Resumen

La problemática de los ingresos y /o acceso a la vida universitaria tiene múltiples puertas de entrada. En el marco de este trabajo se sostiene que, quien decide estudiar en este nivel, lo hace atravesado por múltiples y variados desafíos - tanto materiales como simbólicos - que matizan y dan forma a sus trayectorias educativas. De manera que, su estudio, va más allá de la consideración de la entrada a un nuevo nivel educativo; implica, por tanto, el reconocimiento de un inicio, un comenzar otra etapa. Esta consideración reposiciona el análisis y convoca a preguntarse por un lado, sobre las condiciones de accesibilidad y, por el otro, por las estrategias pedagógicas que favorezcan la construcción de un capital social que permita, al estudiantado, transitar en el nivel. En este sentido, el presente trabajo tensiona el campo en el cual se inscribe esta problemática; para ello, analiza la experiencia educativa que realiza la Unidad Académica San Julián de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral denominada: "Programa de Acompañamiento que inicia su vida académica en el Profesorado de Enseñanza Primaria de la UNPA". Este análisis comienza tensionando aspectos teóricos en pos de favorecer la problematización de la perspectiva pedagógica que sustenta el programa.

**Palabras Clave** Inicios / Universidad / Trayectorias Educativas / Acompañamiento / Desigualdad

<sup>1</sup> Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Argentina / lucreciasotelo@gmail.com / <https://orcid.org/0000-0003-0602-5199>

## **Abstract**

The problem of income and/or access to university life has multiple entry doors. Within the framework of this work, it is argued that those who decide to study at this level do so through multiple and varied challenges - both material and symbolic - that qualify and shape their educational trajectories. So, its study goes beyond the consideration of entry to a new educational level; It implies, therefore, the recognition of a beginning, the beginning of another stage. This consideration repositions the analysis and invites us to ask ourselves, on the one hand, about the conditions of accessibility and, on the other, about the pedagogical strategies that favor the construction of social capital that allows students to move through the level. In this sense, the present work stresses the field in which this problem is inscribed; To this end, it analyzes the educational experience carried out by the San Julián Academic Unit of the National University of Southern Patagonia called: "Supporting Program that begins its academic life in the Primary Teaching Faculty of the UNPA." This analysis begins by stressing theoretical aspects in order to favor the problematization of the pedagogical perspective that supports the program.

**Key words** beginning / University / Educational Trajectories / Accompaniment / Inequality

## 1. Introducción

Con el paso de los años, el campo de estudios de la educación superior depositó su mirada en la problemática que engloba el vínculo de la docencia y el estudiantado con la universidad. Como tal, se situó en la consideración de las transformaciones que incidieron en la universidad en su pasaje de “élite” a de “masas” (Trow, 1973). En diálogo con ello, durante la década de los ‘90 se llevan a cabo un conjunto de investigaciones cuyo eje central refiere al ingreso<sup>2</sup> y /o acceso<sup>3</sup> a la universidad y se encuentran articuladas desde los enfoques socio educativo, *pedagógico* y, el de diseño de *política pública*. Estos trabajos permiten dibujar los contornos de un campo de investigación que se erige, como indica Mendonça (2018) frente a la preocupación de un proceso de expansión del sistema universitario que comienza a consolidarse, especialmente en Argentina, desde finales de la década del ‘60. *Expansión* que se da en un contexto político hendido por los gobiernos de facto; *expansión* que coloca a la universidad en el replanteo de su *ethos* al ser atravesada por la llegada de un nuevo sujeto que aprende; *expansión* que consolida a la universidad de masa (Trow, 1973).

Con el transcurrir del siglo veinte y asumida como un *derecho humano universal* y considerada como y por tanto un *bien del Estado*<sup>4</sup>, la Educación Superior en general y la Universidad en particular se ve interpelada y comienza a diseñar un conjunto de medidas en virtud de dar cuenta de este posicionamiento. Dentro de este escenario, las preguntas giraron en torno, por un lado a las modalidades de *ingreso* y si este debía ser irrestricto o no y, por el otro, al *acceso* gratuito o arancelado. La respuesta llegó y se vio reflejada con la modificación de la Ley de Educación Superior en el año 2015 en la cual, en el artículo 7° se indica que “Todas las personas que aprueben la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior.” (Ley 24521 artículo 7 modificado en 1995, Argentina)

Pasan los años, y la problemática persiste y, tras el confinamiento por Covid 19, asume nuevos ribetes. De manera que, frente a la pregunta ¿cómo favorecer el ingreso libre e irrestricto? Uno de los caminos posibles recae sobre el diseño de estrategias pedagógicas que den cuenta de las condiciones desiguales desde las cuales el estudiantado accede a la educación superior. Atendiendo a lo expuesto, el presente trabajo se propone analizar el “Programa de acompañamiento al estudiantado y la docencia que forma parte del primer año del Profesorado de Enseñanza Primaria” que lleva a cabo la Escuela de Educación de la Unidad Académica San Julián (UASJ) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA). Se propone este análisis en virtud de conocer cómo *esta escuela de educación* aborda la problemática de los ingresos. Para ello se detiene la mirada en las estrategias pedagógicas definidas en pos de favorecer la reflexión sobre los supuestos epistemológicos que lo articulan. El camino propuesto, permite tensionar los sentidos construidos en torno al ingreso a la universidad en virtud de su definición de sujeto que aprende en el nivel superior.

Para dar cuenta lo propuesto, se parte de una problematización teórica tendiente a delimitar este estudio dentro de un campo específico: las condiciones de accesibilidad a la educación superior. En segundo lugar, se presenta el

---

<sup>2</sup> Aquí se refiere a las investigaciones que tienen como objeto de análisis el desarrollo de políticas educativas tendientes a favorecer la entrada del estudiantado a la universidad. Estas investigaciones responden a la pregunta sobre la expansión y movimiento de la matrícula. Dentro de este marco se destacan los trabajos de Chiroleu, Suasnábar y Ravelli (2016) analizan el desarrollo de las acciones que el Estado lleva a cabo para favorecer el ingreso a la universidad.

<sup>3</sup> Se vincula con las investigaciones que analizan la construcción de las trayectorias educativas del estudiantado universitario y, con ello, la construcción de su capital social y cultural. El “acceso” se aborda desde la consideración de sus condiciones de posibilidad tanto materiales como simbólicas. Por lo tanto, se pregunta por el punto de partida del estudiantado para así analizar su tránsito en la universidad. Dentro de esta línea se encuentran los trabajos de Bombini y Labeur (2017).

<sup>4</sup> Tal como indica García (2023) la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) llevada a cabo en Córdoba en virtud de celebrarse el centenario de la Reforma Universitaria (2018) refrenda a la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano universal y, como tal sujeto de resguardo por parte de los Estados. Estas declaraciones fueron esgrimidas en la CRES de 1996 (La Habana, Cuba) y en el 2008 (Cartagena de Indias, Colombia). Tal como indica García ello constituyó un punto de inflexión para el devenir de las universidades públicas de la región.

*programa* dentro de las dimensiones institucionales que lo comprenden. Por último, se establecen algunas conclusiones con la finalidad de poder dar cuenta de las estrategias que este programa define en pos de favorecer el ingreso al profesorado.

## 2. Entre los ingresos, el acceso y los inicios de la vida universitaria. Bordeando los marcos teóricos que la sustentan

La problemática de los *ingresos* y *el acceso a la vida universitaria* tiene múltiples puertas de entrada, entre ellas se destacan las establecidas por cuatro autores que, a mediados del siglo veinte, comienzan a trazar respuestas a la problemática de la *universidad moderna*. En primer lugar se puede identificar los trabajos de Bourdieu y Passeron (2003) y Trow (1973) los cuales se preguntaron sobre la transformación del sistema educativo superior en cuanto a la construcción de su matrícula, su movimiento y el acceso a la educación. A grandes rasgos parten del mismo punto pero centran la mirada en dos aspectos diferentes aunque complementarios. En este sentido, Bourdieu y Passeron - en su libro *Los Herederos, los estudiantes y la cultura* - comienzan con una pregunta: “¿Alcanza con comprobar y deplorar la desigual representación de las diferentes clases sociales en la enseñanza superior para cerciorarse, una vez más, de las desigualdades ante la educación?” (Bourdieu y Passeron, 2003, p.13)

Tras esta pregunta retórica, los autores interrogan al campo sobre la *desventaja educativa* de quienes pretenden acceder a la universidad y no forman parte *de la categoría social dada*. En *Los Herederos*, los autores colocan en la escena de la investigación educativa, a la desigualdad; categoría que les permite abordar la conformación de las trayectorias educativas en el espacio social.

Por otro lado, Trow (1973) analiza la transformación del sistema educativo superior e identifica que, a mediados del siglo XX y en virtud del advenimiento de una política *populista*, la universidad pasa de un modelo de *élite* al de *masificación*. Ello tensionó los procesos administrativos como las estrategias de aprendizaje. Pero, por sobre todo, tornó evidente las desigualdades educativas que configuran el sistema.

Años más tarde, pero en diálogo con estos dos autores, Eco escribe:

Hubo un tiempo en que la universidad era una universidad de élite. Sólo iban a ella los hijos de los titulados. Salvo raras excepciones, los que estudiaban disponían de todo el tiempo que necesitaran. La universidad estaba concebida para dedicarse a ella con calma (...) las clases eran conferencias prestigiosas, y a continuación los estudiantes más interesados se apartaban con los profesores y los ayudantes en seminarios separados de diez o quince personas como máximo. (...) si tal fuese la situación italiana, no habría necesidad de escribir este libro; si bien algunos de los consejos que da podrían convenir también al estudiante “ideal” antes esbozado (...) pero la universidad italiana es hoy en día una universidad de masas. Llegan a ella estudiantes de todas clases. (Eco, 2001, p.13)

Esta cita forma parte de la introducción del libro: *Cómo se hace una tesis*. En él, el autor desarrolla una estrategia pedagógica remedial; es decir, al definir un conjunto de *herramientas del buen hacer*, establece el procedimiento que *debe llevar a cabo* todo aquel estudiante que pretenda hacer una tesis doctoral según los cánones que establece la universidad italiana. Con ello, el autor indica que el estudiantado presenta una carencia en los procesos de construcción de conocimiento y que su libro llega a suplir ese déficit.

Si bien los autores mencionados abordan los ingresos a la universidad desde ángulos diferentes, sus respectivas investigaciones permiten situar la problemática de los *ingresos* sobre las transformaciones que incidieron en la universidad, en su pasaje de élite a de masas. De manera que, esta preocupación no es nueva y puede inscribirse - en la línea propuesta por Trow (1975)- en el advenimiento de los Estados Benefactores de la década del '60 y el

desarrollo de sus políticas orientadas a la educación como derecho. La asunción de esta política recaló en el sistema educativo teniendo su máxima expresión en la explosión de la matrícula de la escuela secundaria situación que la transformó íntegramente. En este sentido, Acosta sostiene: “La escuela secundaria se sistematiza de modo temprano, se masifica a partir de los años ’50 y adopta la lógica de segmentación y de actuación de un modelo institucional como institución determinante” (Acosta, 2020, p. 30).

En virtud de lo expuesto, puede afirmarse que esta expansión de la escuela secundaria impactó de manera significativa en la Universidad en cuanto institución que configura y da forma al sistema educativo. El aumento de estudiantes que promocionan la secundaria, favoreció el ingreso a la universidad. Este *pasaje*, que se presenta como natural y obvio, comenzó a establecer desafíos para el campo de la educación y, con ello, al de las políticas públicas. Al respecto, Bourdieu y Passeron se preguntaron en “La Reproducción” (2019) por la trayectoria educativa del estudiantado universitario francés e identificaron las desigualdades para acceder a la cultura que tenía cada uno de los asistentes a dichas universidades. En este sentido, Eco (2001) reconoce a la *universidad como en profunda transformación*; una universidad de masas que se distancia de las de “élite” y que se encuentra poblada de estudiantes cuyo punto de partida en el estudio está signado por la desigualdad. En este marco, y en la bisagra del cambio de siglo, Chiroleu indica:

El ingreso a la educación superior y especialmente a la universidad, ha constituido durante décadas un tema de debate académico y político abordado a través de diversos enfoques y ‘resuelto’ de distintas maneras según el momento histórico y las características de cada sociedad. (Chiroleu, 1999, p.21)

Expresada como verdad de perogrullo, *la igualdad social en el acceso a la educación*, no deja de situar el campo de la investigación educativa frente a la pregunta sobre los mecanismos, acciones, políticas que la propician. *La pregunta* se da dentro de un escenario habitado por una universidad que tradicionalmente se construyó como elitista y que:

defendió de diversas maneras la exclusividad de sus aulas y la distinción que acompañaba a la posesión de sus diplomas. Cuando la expansión de segundo nivel hizo crecer la presión sobre las puertas de la universidad, se ensayaron mecanismos alternativos que permitieran mantener el control de la situación. Estos fueron desde la imposición de exámenes de ingreso y cupos, hasta la diferenciación de la educación superior y la creación de vías y circuitos diferenciales para clientelas con parámetros socioeconómicos similares (Chiroleu, 1999, p.20).

De manera que, el enunciado: igualdad de derecho a la educación se erige sobre un conjunto de interrogantes: ¿quiénes son los sujetos de ese derecho? ¿Por qué tienen acceso igualitario a ese derecho? ¿Cómo favorecer el acceso igualitario reconociendo su punto de partida? Este debate, según expresan Gvirtz y Camou (2009) se reedita en cada gobierno y en la puesta en acto de cada una de sus políticas educativas. De manera que, la pregunta sobre quién es el sujeto de la universidad sitúa la mirada en la lectura de las trayectorias educativas en clave de las definiciones políticas que se dieron en pos de su configuración. Esta pregunta por el sujeto, entonces, conduce a preguntar por el acceso y sus condiciones de posibilidad.

Dentro de este marco, analizar las *condiciones de accesibilidad a la universidad* implica tensionar las relaciones que se establecen entre el estudiantado, con la docencia y la universidad en cuanto institución determinante. Es decir, implica dar cuenta de “un conjunto de relaciones que son del orden de lo pedagógico, lo cultural y gramática institucional” (Acosta, 2014). Pero, por otro lado, la pregunta sobre las condiciones de *accesibilidad a la universidad* conduce a indagar las determinaciones socio culturales y económicas que configuran las biografías educativas del estudiantado, las trayectorias académicas de la docencia como la implementación de las políticas educativas que la institución define en pos de dar cuenta de su función social.

De manera que, el abordaje de la problemática que aquí se presenta, parte de un reconocimiento central: el *acceso a la universidad* no se reduce al *ingreso* en cuando acción administrativa que se circunscribe a la presentación de ciertos requisitos (haber terminado el secundario o rendir un examen de suficiencia). El *acceso* implica la puesta en diálogo de diversas dinámicas de aprendizaje consolidadas en el devenir de las trayectorias de los docentes, de los estudiantes, las institucionales (normas, pautas) y los materiales (libros, computadoras, entornos mediados) que la conforman. Este encuentro se presenta como un desafío tanto para el estudiantado como para quienes integran *la universidad* dado que pone en juego lo aprehendido en las etapas previas de su escolaridad con las prácticas consolidadas de una institución que lleva más de 500 años dentro del escenario educativo. En este encuentro las prácticas, por tanto, se hallan matizadas y, con ello constituidas - *pregnadas* - por sentidos que orientan su actuar.

En este sentido, entonces, el *acceso a la universidad* debe ser leído en términos de *inicios*:

partimos del presupuesto por el cual el adentro y el afuera son categorías que van más allá de una geografía social, cultural e institucional. Más aún, estar adentro no es sinónimo de estar incluido, sentirse parte de una institución y de asumirse desde una nueva identidad estudiantil. (Mancovsky y Más Rocha, 2019, p.11)

Con ello las autoras sostienen que el estudiantado que *inicia una experiencia* en la universidad se ve interpelado en *modos de ser y estar* en una nueva institución. Desde allí todas sus certezas, aquellas que construyó durante su etapa previa de aprendizaje, se tensionan.

Dentro de este marco las autoras se preguntan qué implica *la experiencia de entrar a la universidad*. Frente a ello problematizan el concepto de ingreso en términos de González Velasco cuando propone: “La intersección entre cierta temporalidad y cierta subjetividad incide en los modos de ser y de transitar de los estudiantes, pero también en la tarea de los docentes y en las formas y prácticas institucionales” (González Velasco, 2019, p. 23).

Con ello se reconoce que no solo *inicia* el estudiante, sino que la universidad lo hace con él cada año. Ello marca un desafío: dar cuenta de un posicionamiento pedagógico que aborde no solo las *estrategias de enseñanza* sino los saberes, sentidos y prácticas que tanto la docencia como el estudiantado construyeron en su devenir educativo.

En virtud de lo expuesto, posicionarse desde los *inicios* implica trascender una mirada unidireccional para reconocer las tramas que tejen la experiencia y con ello los sentidos que tejen el aprendizaje. Posicionarse desde los *inicios* requiere, por tanto, el diseño de políticas que se erijan desde el *acompañamiento*; aquellas que se definan en el trazado de un camino conjunto entre docentes no docentes y estudiantes. De manera que, en el marco de este trabajo, *ingreso* no es sinónimo de *inicio* dado que cada uno de ellos se posiciona desde una concepción diferente de sujeto y con ello, de prácticas. Considerar estas diferencias permite discernir el posicionamiento epistemológico que articula y da forma a la pedagogía en la universidad.

### **3. Una entrada a la problemática de los inicios. El Programa de acompañamiento al estudiantado y la docencia que ingresa al Profesorado en Educación Primaria y su puesta en acto.**

En aras de favorecer el análisis del programa propuesto, en primer lugar, se presentará el contexto en el cual se inscribe para luego, describir el proyecto y, por último, dar paso a su análisis.

#### **3.1 El Profesorado de Enseñanza Primaria en la Escuela de Educación**

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) se organiza administrativamente en cuatro Unidades Académicas: Caleta Olivia (UACO), San Julián (UASJ), Río Gallegos (UARG) y Río Turbio (UART). Cada una de ellas define su oferta de carreras de acuerdo al posicionamiento estatuido de *favorecer el desarrollo productivo de la*

Provincia de Santa Cruz<sup>5</sup>. En virtud de ello, la oferta académica se orienta entre las ingenierías y las del campo de la formación docente, tanto de nivel primario como secundario. Estas carreras se agrupan por escuelas<sup>6</sup> y en su seno se establecen mecanismos de seguimiento de trayectorias estudiantiles y de formación docente.

El ente que reúne todas las carreras de formación para la enseñanza en el Nivel inicial, Primario y Ciencias de la Educación, es la Escuela de Educación y tiene sedes en la UACO, UART y UASJ. En las dos primeras, las clases se dictan de manera presencial sin embargo en la UASJ, el modelo es *semipresencial*. Ello implica que una vez a la semana - generalmente los días viernes - los estudiantes y docentes viajan para asistir a sus clases. El resto de la carga horaria se lleva a cabo de manera virtual mediante la plataforma *Unpabimodal*. Esta diferencia en la modalidad de cursada se da por las características que asume el área de influencia de la UASJ. Allí asisten estudiantes provenientes de la zona centro de la provincia de Santa Cruz, los cuales deben atravesar entre 400 y 950 km cada vez que cursan de manera presencial. En cuanto a la docencia, la situación es similar aunque su lugar de procedencia es más disperso: en un 60% no es residente de San Julián y el 25% de ellos vive en diversas provincias de Argentina y el 5% en el exterior. Por tanto, hay un grupo de estos docentes que no viaja y dicta sus clases de manera virtual conduciendo a que el estudiantado no lo conozca personalmente en ningún momento de su cursada. Estos datos colocan a la UASJ como una institución clave donde, el acceso a la educación superior se ve desafiado por el territorio extendido de la Patagonia austral. Desafío territorial que matiza y da forma a la constitución de las trayectorias de aprendizaje del estudiantado como el ejercicio de la docencia. Las horas de viaje, el escaso tiempo de cursada presencial, los saberes que requiere el aprendizaje mediado por tecnología y la gramática propia que caracteriza a la universidad coloca al estudiante que ingresa a esta Unidad Académica en un escenario de marcada complejidad.

Tal como indica la investigación llevada a cabo por el *Grupo: Comunicación, Cultura y Aprendizaje*<sup>7</sup>, la complejidad en el ingreso a la Escuela de Educación de la UASJ asume las siguientes dimensiones:

- Dificultad para experimentar la institución. Viajar una vez a la semana o cada 15 días conduce a que el estudiantado no solo no conozca a las autoridades ni a los administrativos, sino que pueda *habitar* la institución. Esta situación impacta por igual en cada acción que el estudiante lleva a cabo en su experiencia en la universidad. Desde la realización de grupo de estudio y trabajos en equipo, la participación política de la vida institucional hasta en la realización de las prácticas docentes en las escuelas de la provincia. Todo ello se ve atravesado por la dinámica que asume la *vida escolar* de la UASJ.
- Dificultad para la organización del espacio social de aprendizaje. Los nuevos tiempos de estudio marcados por una representación institucional del estudiante que supone *cierta autonomía*, articula las prácticas institucionales de enseñanza. Ello impacta significativamente no solo el acceso a la lectura y escritura de textos académicos sino, también, en el desarrollo de estrategias para el aprendizaje en entornos mediados por tecnología y, en consecuencia, en la promoción de las materias con exámenes finales.

---

<sup>5</sup> En el capítulo 1 inciso IV se indica: “Promover acciones tendientes al desarrollo socio-económico regional y nacional y a la preservación del medio ambiente” <https://www.unpa.edu.ar/institucional/estatuto/estatuto-resolucion-nro01310-au-unpa?page=2>

<sup>6</sup> El Estatuto de la Universidad define las escuelas como organizaciones académicas integradas por un conjunto de programas de formación de grado afines. Es función de las Escuelas la coordinación de la formación de grado en el área profesional o disciplinar que le es propia, propiciando la cooperación entre los programas de formación que se dictan en las distintas Unidades Académicas. Las Escuelas tienen dos dimensiones: a) Las sedes que son las Unidades Ejecutoras radicadas en una o más Unidades Académicas y b) la Escuela que es un espacio institucional transversal a las Unidades Académicas que se constituye a nivel de Universidad.

Cada sede de Escuela está a cargo de un director y cuenta con un Consejo Asesor formado por docentes y alumnos de las carreras que la integran. Por su parte, las Escuelas son coordinadas por un Consejo Directivo. La Ordenanza 202-CS-UNPA del año 2017 aprueba el Régimen de Escuelas de la Universidad.

<sup>7</sup> Proyecto PEIDT 29/D110, financiado por la UNPA en la convocatoria 2022

Los elementos indicados permiten caracterizar a un sujeto que aprende que, además de los desafíos propios que implica el pasaje de la secundaria a la universidad, debe sortear un conjunto de retos que hacen al espacio social en el cual está inserto. De manera que, se considera a la dispersión geográfica como una dimensión que matiza y da forma a las condiciones de acceso a la educación dado que en ese sentido la institución define un conjunto de políticas y acciones de intervención pedagógica en pos de favorecer el *acceso al derecho a la educación*.

### **3.2 El programa de acompañamiento al estudiante y la docencia que ingresa al profesorado de Educación Primaria**

La preocupación por el 'ingreso' no es un tema nuevo en la agenda de la educación superior argentina como del resto del mundo. Por tanto, la UNPA no queda ajena a ello. En nuestra universidad, de manera formal como informal se llevaron a cabo múltiples y diversas acciones en pos de favorecer el acceso, permanencia y egreso del estudiantado. Sin embargo, con el paso de los años y debido a profundas transformaciones del sistema educativo y las marcadas desigualdades de acceso a la cultura y a los bienes simbólicos de quienes son sujetos de la educación, la pregunta sobre el ingreso se renueva y establece nuevos interrogantes. (Escuela de Educación UASJ, 2022, p.3)

En virtud de la problemática expuesta y atendiendo a los matices que asume en el marco del Profesorado para la Enseñanza Primaria la Dirección de la Escuela de Educación desarrolla un *programa* que involucra acciones pedagógicas y comunicacionales junto con el diseño de materiales educativos destinadas a acompañar los inicios del estudiantado que elige formarse como docente. En este marco, cabe destacar que, estas acciones tienen como destinatarios tanto al estudiantado como a la docencia de primer año de una Unidad Académica específica de la UNPA. Por tanto, con este *programa* se busca favorecer el inicio a la vida universitaria del estudiantado del profesorado de la Unidad Académica San Julián promoviendo acciones que le permitan erigirse como un estudiante autónomo y activo en el ejercicio de su derecho a la vida y gobierno universitario. Es decir, acciones de intervención pedagógica que tengan como eje la construcción del oficio del estudiante universitario. *Oficio* que, en palabras de Coulon (2005), implica no solo desarrollar aptitudes para la escritura académica sino también, requiere del desarrollo de estrategias para la lectura de textos complejos, producción de materiales para la presentación oral como así también, la construcción del *oficio del estudiante* requiere conocer la gramática institucional para así, poder organizar su trayectoria y, con ello, intervenir en la institución en cada una de las funciones que la universidad le confiere.

Para dar cuenta de lo expuesto se define como estrategia central del programa al acompañamiento *sociopedagógico al estudiantado que inicia su vida universitaria como al docente de primer año*. Dentro de esta definición se articulan un conjunto de acciones donde se establecen dos proyectos, uno referido al estudiantado y otro a la docencia. Ambos se implementan en diálogo y cuentan con el apoyo de pedagogos y especialistas en práctica docente del nivel superior.

En cuanto al proyecto para estudiantes, el mismo lleva el nombre de **Ciclo de acompañamiento al estudiantado del Profesorado de Enseñanza Primaria** y define como objetivos:

- Desarrollar acciones de intervención pedagógica que propendan la construcción del oficio del estudiante del profesorado de enseñanza primaria de la UNPA UASJ.
- Favorecer la construcción de recursos educativos orientados a acompañar la construcción del *oficio del estudiante* que ingresa al profesorado.
- Propiciar el desarrollo de estrategias comunicativas que apoyen la construcción del *oficio del estudiante* que ingresa al profesorado.

En cuanto a lo administrativo, este ciclo consta de un conjunto de encuentros presenciales y sincrónicos que articulan aspectos vinculados al aprendizaje en la universidad como a la vida institucional. El dictado de estos encuentros es quincenal y se da a lo largo del primer año académico. La coordinación de cada uno de ellos está a cargo de la dirección de la escuela y de miembros del Gabinete de Experiencias Pedagógicas: Pensamiento y Habla<sup>8</sup>. En cuanto a lo didáctico, este ciclo de formación presenta el siguiente diseño curricular:

### **1. La universidad. Breve historia de cómo llegamos hasta acá.**

En este encuentro se presenta a la UNPA dentro la historia de la universidad. Para ello se abordan los procesos socio históricos que la dan origen y se analiza su organización administrativa y de gobierno. Los contenidos de este encuentro se retoman en Ciencia Universidad y Sociedad y los encuentros en los cuales se analiza el reglamento de alumnos y el rol del estudiantado en el cogobierno.

### **2. Nuestro Plan. Presentación de contenidos y trayectos del Profesorado.**

Aquí se realiza un recorrido de plan abordando la propuesta de cursada marcada por diseño de correlatividades. Pero, además, se propone un análisis de las relaciones que cada materia tiene entre sí y el porqué de cada uno de esos vínculos. Con ello se busca orientar al estudiantado en la toma de decisiones que no perjudiquen su cursada favoreciendo así, el tránsito académico regular.

Este encuentro se realiza junto a Secretaría Académica, profesores del área de Práctica y alumnos avanzados de la carrera.

### **3. Deberes y derechos. Abordaje integral del Reglamento de Alumnos y el programa de becas de la UASJ**

Uno de los elementos que favorece la construcción del *oficio del estudiante* es el conocimiento tanto de los deberes como de los derechos. Para ello, en este encuentro se analizará el reglamento de alumnos en todos sus artículos pero centrando la mirada en los ítem en los cuales se desarrolla que es una materia, evaluación, las sanciones, consideraciones especiales. Este encuentro se llevará a cabo junto a los alumnos tutores y consejeros de unidad y superior de la UASJ

### **4. La construcción del espacio social de aprendizaje.**

Este encuentro busca brindar herramientas para abordar el aprendizaje en el nivel superior. Para ello parte del análisis de lo que implica estudiar en la universidad en pos de favorecer la construcción de herramientas para gestión del espacio y del tiempo de estudio. Este tema será abordado junto a la Dirección de Educación a Distancia de la UASJ y el Gabinete de Experiencias Pedagógicas: Pensamiento y Habla.

### **5. La investigación y la extensión. El rol del estudiante**

Participar en la universidad no implica, solamente, cursar materias. *Ser parte* requiere hacer suyo las funciones que definen y dan forma a este nivel educativo. Es por ello que en este encuentro se abordará la investigación y la extensión tanto en sus características institucionales como desde la implicancia en el estudiantado. Este tema será abordado junto a las secretarías propias de esta temática y se analizará:

- En relación a la investigación: qué es y por qué se investiga en la universidad. Los principales proyectos de investigación de la escuela de educación UASJ. El rol de estudiante.

---

<sup>8</sup> El Gabinete de Experiencias de Aprendizaje: Pensamiento y Habla, es un espacio de extensión que forma parte del Grupo de Investigación: Comunicación, Cultura y Aprendizaje. Este fue creado con la finalidad de favorecer el desarrollo de estrategias de intervención pedagógica en la universidad.

- En relación a la extensión: qué es la extensión y por qué la universidad tiene como función social a la extensión. Los proyectos de extensión de la escuela UASJ. El rol del estudiante en la extensión: de asistente a la coordinación.

## **6. Sobre género y diversidad, accesibilidad y políticas ambientales**

Participan de esta actividad las referentes del Programa de Género y Diversidad, del Programa de Accesibilidad y las Políticas Ambientales de la UASJ. Con esta acción se busca brindar información al estudiantado sobre los alcances de estos programas de la UNPA y cómo ello incide en el devenir del profesorado

## **7. Lectura y escritura. De textos complejos y su proceso de gestión**

Diversos investigadores del campo de la enseñanza de la lengua, destacan que uno de los mayores desafíos del estudiantado que inicia su vida universitaria, refiere al abordaje de textos complejos tanto en su producción como en su análisis. Maite Alvarado (2022) sostiene que el nivel superior supone la puesta en juego de ciertas estrategias que vinculan a la escritura con el desarrollo del pensamiento. Estas destrezas se deben aprender en el nivel medio; momento en el cual se aprende los géneros secundarios; la universidad, en cambio, es el momento de la metacognición. En relación a ello, este eje será abordado con dos cuentos:

- Lectura colaborativa de textos complejos. Aquí se trabaja la lectura en voz alta y el desarrollo de estrategias para analizar el texto. Para ello se favorece el *desarme y rearme* del texto con la finalidad de tensionar las ideas que propone el autor a partir de las ideas propias del autor.
- Proceso de gestación textual. En este encuentro se trabaja sobre el desarrollo de estrategias tendientes a favorecer la construcción de *la idea propia*. Aquí se busca que el estudiantado pueda identificar los diferentes elementos que hacen a un texto académico: desde sus voces, matices e intencionalidades. De manera que no se aborda un solo texto sino la construcción de la idea que lo articulará.

Participan de esta actividad miembros del Gabinete de Experiencias Pedagógicas: pensamiento y habla y se puede dictar de manera sincrónica.

## **8. Estrategias para rendir un examen final oral y escrito.**

Uno de los indicadores que marcan el movimiento de la matrícula - desde la zona de pasaje a la permanencia en el grado hasta la promoción de la carrera - se refiere a los exámenes. Ya sea por el miedo a ser evaluados o por no saber cómo es un examen en la universidad, el estudiantado pospone esta instancia. Es por ello que en esta acción se busca desarrollar acciones que permitan abordar los alcances del examen. Para ello se proponen estrategias para organizar el estudio, y los modos en los cuáles se puede abordar esta puesta en acto: oral o escrito.

Participan de esta actividad el Gabinete de Experiencias Pedagógicas: Pensamiento y habla. Esta actividad debe darse de manera presencial dado el carácter que asumen las estrategias pedagógicas definidas.

## **9. Estrategias de diseño de materiales para los prácticos, parciales y finales**

Esta acción busca explicar diversas herramientas comunicacionales que favorezcan la elaboración de estos materiales. Aquí no se explican los trabajos prácticos o los parciales; lo que se busca es que el estudiantado comprenda que el examen es una instancia de aprendizaje que pone en escena un saber. De manera que, presentar la información de manera clara favorecerá no solo la actitud (tener seguridad frente al tribunal o docente de la materia) sino que permitirá el proceso de evaluación.

Participan de esta actividad la Dirección de Educación a Distancia y el Gabinete de Experiencias Pedagógicas: Pensamiento y Habla. Se puede dictar de manera sincrónica.

### **10. Llegamos a final de año. Tiempo de un balance**

Cerrar una actividad implica un proceso de evaluación y de análisis de los emprendido durante este año. De manera que, esta actividad busca establecer un espacio de encuentro entre el estudiantado y la docencia para analizar cómo nos fue. Lo necesario aquí es establecer los nuevos desafíos para seguir acompañando al estudiantado.

El segundo proyecto se refiere a la docencia y se denomina: **Ciclo de acompañamiento al profesor de primer año del Profesorado**. Como tal presenta los siguientes objetivos:

- Favorecer la construcción de un espacio de encuentro que reúna a la docencia de primer año del profesorado en el cual se aborden las necesidades del nivel.
- Propiciar el desarrollo de estrategias de seguimiento del estudiantado de primer año tanto para la formación como para la evaluación.
- Promover acciones comunes para el diseño de materiales educativos para el primer año del profesorado.

Para dar cuenta de lo expuesto, propone llevar a cabo las siguientes actividades

Talleres de reflexión en el cual se abordarán las siguientes acciones:

- Diagnóstico de las problemáticas que configuran al estudiantado de primer año. Para ello, se busca identificar los desafíos de aprendizaje enfrentan los inicios a la vida universitaria.
- Diseño de actividades conjuntas de intervención.
- Elaboración de materiales de trabajo conjunto.

### **4. Reflexión final. El acompañamiento en los inicios como dimensión pedagógica insoslayable**

*“La primera tarea que un estudiante debe cumplir cuando llega a la universidad es la de aprender su **oficio de estudiante**. Una paradoja, se objetará, ya que “ser estudiante”, es un estatus social provisorio que, a diferencia de un oficio, solamente dura unos pocos años. Sin embargo, el principal problema que encuentran los estudiantes es, precisamente, “durar” varios años en la universidad, más allá del primer año. En él, se sitúan justamente los niveles de fracaso que ya conocemos hoy en día. El problema no es entrar a la universidad, sino quedarse. El crecimiento de la demanda social de educación superior, las posibilidades de admisión y las diversas reformas que han podido ser tomadas en el curso de estos 20 años, no han hecho variar sensiblemente las tasas de fracaso y abandono observadas” Alain Coulon, 2005,5*

Las acciones que propone el “Programa de acompañamiento al estudiante y la docencia que ingresa al profesorado de Educación Primaria” se inscriben dentro de una problemática significada por las características que asume el espacio social santacruceño. Ello se torna evidente en el reconocimiento del punto de partida de cada estudiante en la configuración de sus trayectorias de aprendizaje. La realización de talleres tanto presenciales como virtuales e híbridos, definen una estrategia pedagógica desde la cual se busca favorecer la construcción de espacios de encuentro en todos los formatos posibles; de manera que el acompañamiento se da en clave de inclusión. Por tanto, se define en torno a un posicionamiento pedagógico que articula los procesos de construcción de conocimiento con las emociones y las afectividades que entran en juego en los *inicios* de cada estudiante. En este sentido, los talleres presenciales buscan conocer cuáles son las representaciones que articulan las prácticas de aprendizaje del estudiante. Ello implica, en términos de Mancovsky el abordaje de la pedagogía

como un ejercicio de *reflexión* de parte del sujeto que educa y/ o forma a partir del encuentro con la alteridad. Se trata de un ejercicio reflexivo que no borra ni suprime diferencias. Tampoco excluye la dimensión afectiva de la reflexión; muchas veces en desmedro de la razón que es vista como única y principal en la transmisión de un saber disciplinar (Mancovsky y Más Rocha, 2019, p.207)

Por otro lado, el “Programa” se posiciona desde el reconocimiento de *los inicios* a la vida universitaria en términos procesuales y que, por tanto, involucra a los sentidos y aprendizajes forjados en la *zona de pasaje* dada entre la secundaria y la universidad. Ello implica una resituación del estudiante en su devenir; una consideración de lo aprendido; un reconocimiento de la configuración de las trayectorias de aprendizaje desde la desigualdad. Para dar cuenta de esta situación, el programa define un conjunto de contenidos y actividades que buscan *acercar* a la universidad tanto en su gramática administrativa como sus estrategias de construcción de conocimiento. Es decir, busca *no imponer* un modo de ser y habitar el espacio sino establecer vínculos entre los modos en los cuales el estudiantado aprendió su oficio en la escuela secundaria con los requerimientos que implica serlo en la universidad. En este sentido se erige desde el *acompañamiento* tanto en su dimensión administrativa como de desarrollo de estrategias para el aprendizaje.

Otro aspecto a destacar refiere a las actividades propuestas para la docencia. En el diseño del “Programa” no hay un desarrollo sobre ello; por tanto solo se está remitiendo al establecimiento de espacios de encuentro entre los profesores de primer año y el diseño de materiales para su formación. Si bien se indica que es importante que las acciones con la docencia y el estudiantado estén en sincronía, no queda claro cómo son los mecanismos ni como una acción incide en la otra. Por tanto, según se puede advertir, el diseño de este programa reconoce la importancia del vínculo entre docentes y alumnos en pos de acompañar los inicios pero no avanza en precisiones que permita garantizarlas. Sin embargo, y términos de Prieto Castillo (2020) la propuesta se define en pos de reconocer el lugar del docente como *mediador pedagógico* dado que busca que este acompañe y promueva el aprendizaje. Es por ello que este programa, en primer lugar, propone un espacio de reflexión de la práctica docente para, en segundo término, propiciar el diseño de estrategias pedagógicas que permitan abordar de manera conjunta - entre todos los docentes- el primer año.

Este “reflexionar juntos” busca desnaturalizar el saber pedagógico para tornar evidente el punto de partida de cada profesor. Por tanto, se reconoce que la docencia en la universidad es una práctica que se *aprende* en el hacer y que se nutre de sentido en el aula. De manera que su problematización reviste de vital importancia para llevar a cabo un acompañamiento en los *inicios* del estudiantado.

En relación a los materiales diseñados por el Gabinete de Experiencias de Aprendizaje: “Pensamiento y Habla” siguen un diseño que responde una estrategia comunicación que crea un espacio de encuentro entre lenguajes. Es decir, presenta un formato académico convencional - como si fuera un libro o revista de divulgación científica -sino que asume las características de revista de interés general. Estos materiales se presentan en formato digital y propician elementos multimediales como videos y animaciones colocados como hipervínculos. Con ello, el “Gabinete” busca situarse en el escenario de consumos culturales en el cual el estudiantado se encuentra inserto y, así, acompañar el *pasaje* de la escuela secundaria a la universidad de manera paulatina.

Los materiales diseñados no forman parte de una estrategia pedagógica remedial. Todo lo contrario, buscan establecer un conjunto de caminos posibles, ideas para que el estudiantado pueda trazar su camino en la universidad. Es decir, estos materiales se erigen como soportes materiales de sentidos de apoyo a los *inicios*.

Para concluir, cabe mencionar que este Programa de Acompañamiento se posiciona en lo que Vélez (2023) indica como una *redefinición de la agenda clásica del ingreso a la universidad*. Es decir, al posicionarse desde el *acompañamiento* se aleja de la consideración del “déficits” tanto en la lectura y en la escritura como en los cálculos

para diseñar estrategias que reconozcan el punto de partida del estudiantado. En este sentido, promueve el diseño de estrategias, caminos posibles y no impone técnicas de aprendizaje. Por último, reconoce al docente como un integrante más de esta problemática; es decir, no como aquel que tiene el saber y que va *decir/enseñar* al estudiantado lo que *debe hacer* para *no fracasar*. De manera que, este programa busca situarse en el punto de partida del estudiante y trazar caminos de encuentro con la docencia. Para ello propone el diálogo y la reflexividad como principal estrategia pedagógica.

## Referencias Bibliográficas

Acosta, F. (2014). Entre procesos globales y usos locales: análisis de categorías recientes de la historia de la educación para el estudio de la escuela secundaria en la Argentina. *Espacio, Tiempo y Educación*, 1(2), pp 23 -37.

Acosta, F. (2020). La sistematización estatal modelizadora y la segmentación en los orígenes y expansión de la escuela secundaria en la Argentina. *Revista Del IICE*, (47), 23-40. <https://doi.org/10.34096/iice.n47.9637>

Alvarado, M. (2022). *Escritura e invención en la escuela*. Fondo de Cultura Económica Argentina.

Bombini, G. y Labeur, P. (2017). *Leer y Escribir en las zonas de pasaje. Articulaciones entre la escuela y el nivel superior*. Editorial Biblos. Saberes y Prácticas.

Bourdieu, P. y Passeron, C. (2003). *Los Herederos. Los estudiantes y la cultura*. Siglo Veintiuno.

Bourdieu, P, Passeron, J. (2019). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema educativo*. Siglo XXI Editores.

Chiroleu, A. (1999). *El ingreso a la Universidad. Las experiencias de Argentina y Brasil*. UNREditor.

Chiroleu, A., Suasnábar, C. y Rovelli, L. (2016). *Política universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes*. Ediciones UNGS.

Coulon, A. (2005). *El Oficio del Estudiante. La entrada a la vida universitaria*. Ed. Anthropos.

Eco, U. (2001). *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Gedisa.

García, P (2023). Regulación de Ingreso y Acompañamiento a las trayectorias educativas en la UNIVERSIDAD pública de los países del MERCOSUR. *Integración y Conocimiento*, 12(2), 231 -251. <HTTPS://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/42055>

González Velazco, C. (2019). Sobre la expresión “Los Inicios”. En Mancovsky, V. y Más Rocha, S. (Eds.) (2019) *Por una pedagogía de “los inicios”*. Más allá del ingreso a la vida universitaria. Editorial Biblos.

Gvirtz, S. y Camou, A. (2009). *La universidad Argentina en Discusión. Sistemas de Ingreso, financiamiento, evaluación de la calidad y relación universidad - estado*. GRAMÁTICA.

Mancovsky, V y Más Rocha, S (Eds.) (2019) *Por una pedagogía de “los inicios”*. Más allá del ingreso a la vida universitaria. Editorial Biblos.

Mendonça, M. (2018). La primera ola de expansión universitaria en la Argentina: consecuencias en el corto y mediano plazo. *Sociedad Argentina de Historia de la Educación; Historia de la Educación. Anuario*, 19(1), 24-49.

Ley 24. 521 <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>

Prieto Castillo, D. (2020). *La enseñanza en la universidad. Especialidad en docencia universitaria*. Universidad Nacional de Cuyo.

Trow, M. (1973). *Problems in the Transition from Elite to Mass Higher Education. Research*. Carnegie Commission on Higher Education.

Secretaría de Políticas Universitarias. (2023). Programa de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/fortalecimiento-de-las-trayectorias-estudiantiles>

Universidad Nacional de la Patagonia Austral. (2023). Estatuto <https://www.unpa.edu.ar>

Vélez, G. (2023). Gestionar la habilidad de la universidad: apuestas políticas. En Bider, G., De Pauw, C., Di Pasquale, V., Pascualini, V. (Comps.). (2023). *La Educación Superior como derecho: sentidos, prácticas y apuestas para una agenda de ingreso y permanencia en las Universidades Públicas*. Nueva Editorial Universitaria.

**Fecha de recepción:** 23/8/2023

**Fecha de aceptación:** 18/10/2023